

Quito, 22 de abril de 2019

Señores
Socios de GECEDOBLEU PRODUCCIONES CIA LTDA
Ciudad.

De mis consideraciones:

A continuación, un informe de mi gestión como Administrador de la Compañía, durante el año 2019.

La compañía ha realizado actividades de acuerdo con su objeto social, , nuestros ingresos se disminuyeron debido a una alta competencia en el mercado.

Las disposiciones de la Junta General han sido cumplidas tal cual se adoptaron y se verifican en el funcionamiento de la Empresa.

En este año no se han presentado problemas laborales, tributarios, societarios ni legales, al contrario sus actividades se desarrollaron dentro de lo normal por ello no amerita un análisis especial.

El resultado, una Pérdida obtenida por la Compañía al 31 de diciembre de 2019 refleja las decisiones tomadas por los Socios en no producir, y las pocas transacciones que se realizaron fueron por cumplir con compromisos personales.

Hemos cumplido con todos los organismos de control, esto es con el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Cámara de Comercio de Quito.

Dando cumplimiento al artículo Primero de la Resolución No 04.Q. IJ.001 (R. O .No.289 del 10 de marzo de 2004) de la Superintendencia de Compañías informo que nuestra empresa utiliza software propio para el desarrollo de sus actividades.

Creo que es importante se tome una decisión definitiva sobre el futuro de la Compañía

Atentamente,



Hernán Haro Ríos
GERENTE